

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 1.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convenidos
nulos. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

Lunes 6 de Junio de 1904

Núm. 2.081

AÑO IX.

La cuestión de Marruecos

En un telegrama de Nueva York, que publica el *Herald*, leemos lo siguiente:

«Tengo entendido que el Gobierno americano tiene la intención de pedir al Sultán de Marruecos la cesión de un puerto en la costa occidental del Imperio, para poder proteger en adelante, eficazmente, las vidas e intereses de los súbditos americanos residentes en aquel país.—*Weyasmel.*»

Sabido es que, hace años, buscan los Estados Unidos ocasión de mezclarse en los asuntos de Marruecos. Teniendo esto en cuenta, así como la precipitación del Gabinete de Washington en mandar una escuadra a Tánger, el lenguaje violento de los periódicos ingleses y alemanes, y los rumores que circulan en París, no puede sorprender que tenga algún fundamento la noticia que telegrafían al *Herald*.

Claro es que de que los Estados Unidos pidan la cesión de un puerto, a que el Sultán lo otorgue, media una gran distancia; pero por el camino de esas peticiones puede irse, en los momentos actuales, al planteamiento de la llamada cuestión de Occidente.

De todos modos, la noticia exige confirmación, porque sería verdaderamente extraordinario que a raíz de haberse firmado el acuerdo anglo-francés, resultase que los Estados Unidos proceden de acuerdo con Inglaterra.

No hay que decir que todo esto da caracteres de gravedad a la situación; pero, en fin, Marruecos nos tiene acostumbrados a crisis no menos peligrosas que la actual.

A todo esto siguen algunos periódicos españoles, como el *Diario Universal*, mezclando lastimosamente, con las cuestiones exteriores, los apasionamientos de la política interior. Estos le llevan a sentar afirmaciones por completo extrañas al interés nacional.

No hemos de discutirlos, porque estamos convenidos de que perderíamos lastimosamente el tiempo; pero sí importa aclarar algún concepto como el de que la opinión francesa es contraria a nuestras aspiraciones en Marruecos.

Si se estima que la opinión francesa la constituye el grupo colonial, podrá ser eso exacto; pero en Francia influye y pesa algo más que los elementos que dirige Mr. Etienne, y a raíz de firmarse el acuerdo anglo-francés, se puso de manifiesto que en el país vecino existía una gran corriente favorable a la aproximación a España; corriente que no acogió con gran entusiasmo la declaración de 8 de Abril. Precisamente porque temía que contribuyese a enfriar nuestras relaciones con Francia.

Lo que hay es que, como aquí, por hacer oposición al Gobierno, se han lanzado especies contrarias a todo lo que fuera adquirir compromisos en Marruecos, de esos mismos asertos deduce argumentos el grupo colonial para apremiar a Mr. Delcassé y llevar a cabo su campaña.

Hay también aquí quien, como el *Liberal*, pide que se aplacen indefinidamente las negociaciones, para que quedemos con las manos libres. Esto pudo ser una solución a raíz de 8 de Abril; ¿lo sería hoy? Qué habría dicho el *Liberal* si el Gobierno se hubiese negado a negociar con Francia? ¿No le habría acusado de abandonar los intereses españoles?

Las postales ilustradas

Acaba de morir en Nereberg un hombre que se ha hecho acreedor a las bendiciones de todas las administraciones de Correos y a las maldiciones de todos los carteros del mundo. Era Francisco Borich, el inventor de la tarjeta postal ilustrada.

En Marzo de 1872 publicó Borich su primera colección. Era entonces un pobre artista y en las tarjetas reproducía algunos dibujos suyos. El éxito que obtuvo fué enorme. Animado por ese éxito, contrató varios fotógrafos para que le reprodujesen vistas de los puntos más pintorescos de Suiza, y desde entonces el negocio fué en continuo aumento.

Borich ha muerto dejando una fortuna considerable.

¿Se casa el Rey?

Un periódico de París da la noticia, tomándola de un telegrama de Madrid, de estarse ultimando las negociaciones para realizar el matrimonio de D. Alfonso XIII con la princesa Victoria, hija del duque de Connaught, y por lo tanto, sobrina carnal del rey de Inglaterra.

Añade dicho periódico que la princesa está dispuesta a convertirse al catolicismo, condición indispensable para ceñir la corona de España.

Y nosotros, a título de curiosidad, traducimos la noticia, sin creer necesario decir que es de aquellas que han menester ser puestas en cuarentena.

Lenguaje agresivo

La Prensa inglesa, cual si obedeciese a una consigna, emplea un lenguaje muy agresivo al tratar la cuestión de los secuestrados por Raisuli, y dice que los Estados tienen perfecto derecho a tomarse la justicia por su mano, dando una lección a las potencias europeas que se dejan engañar por los moros, cuya política se reduce a ganar tiempo.

Inglaterra y los Estados Unidos proceden de acuerdo, y la nación americana cuenta con todas las simpatías inglesas, pudiendo tener la seguridad de que la apoyará en sus justas reclamaciones.

Si el Gobierno francés no obtiene satisfacción plena en las gestiones entabladas en nombre de los Estados Unidos, se entenderán éstos directamente con el Sultán, planteando con toda seguridad el incidente. O devolución de los secuestrados o bombardeo y ocupación de puertos marroquíes.

La prensa francesa comienza a preocuparse del lenguaje de la inglesa y muestra recelos por las negociaciones que sigue el Gobierno alemán.

La opinión en Alemania pide con insistencia al Gobierno que no renuncie a intervenir en Marruecos, llegando algunos periódicos a decir que Alemania no puede ser tratada como una potencia de cuarto orden, y que sus intereses en África le dan derecho a tomar posiciones en la costa del Atlántico, con preferencia a otras potencias que ya las poseen.

La herencia de una Reina

El conde de Parcort continúa en París al frente de la testamentaria de Su Majestad la Reina D.ª Isabel II.

Pagadas ya todas las cuentas corrientes, no quedando pendiente ninguna deuda y descontados los legados se puede calcular que a cada uno de los cuatro herederos, Infantas doña Paz, doña Eulalia e hijos de D. Alfonso XII (q. e. g.) le queda un millón de francos.

La Reina ha dejado dos pensiones vitalicias de dieciocho mil francos cada una. Ha mandado que se digan treinta mil misas: diez mil por el alma de su padre, diez mil por la de su esposa y por la de ella diez mil por la de su hijo.

Estas treinta mil misas han de ser celebradas en España y por sacerdotes españoles.

Deja limosnas a los pobres de los Sitos Reales donde pasó jornadas durante su reinado, y recomienda que las particiones sea siempre favorecida por sus hermanas la Infanta doña Paz.

Al general D. Francisco de Borbón le ha dejado un retrato de su abuela la Infanta doña Carlota, pintado por Madrid.

España en Cuba

El número del día 12 de Mayo de nuestro querido colega cubano *El Diario de la Marina*, publica la interesante relación de la fiesta de la familia hispanoamericana celebrada en la Habana con gran pompa y solemnidad.

El presidente de la República de Cuba, Sr. Estrada Palma, que desembarcó en Gibara predicando unión y concordia, y atravesó la isla de uno a otro extremo diciendo a cubanos y españoles que necesitaba del concurso de todos para consolidar las instituciones democráticas, es presidente de honor del Centro Iberoamericano, no sólo por ser el jefe del Estado y preceptuario así los Estatutos de aquél, sino también por estar identificado con sus fines y tendencias y haber si-

do de ellas el primero y más entusiasta propagandista.

En un palco del teatro Tacón estaba el presidente Sr. Estrada Palma; en otro, el ministro de España, Sr. Gaytán de Ayala, con todo el personal de la Legación.

Montoro, Espinosa, Juan Gualberto Gómez, Pichardo, Zayas, Triay y Dolz, en elocuentísimos discursos unos, en inspiradas poesías otros, cantaron himnos de amor a la raza, al idioma, a las virtudes de nuestros ascendientes comunes, a España, en fin, madre y tutora de la civilización americana.

El entusiasmo del público del teatro Tacón llegó a su grado más alto cuando el gran Montoro, llevándose la mano al corazón y hablando del cariño que une a España con Cuba, exclamaba: «Sucedá lo que quiera, hay algo aquí que me dice que estamos cumpliendo con nuestro deber.»

Los Sres. Pichardo y Triay fueron ruidosamente aplaudidos al recitar sus inspiradas y hermosas poesías, que se titulaban «Por la unión iberoamericana» y «Por la raza».

Las más bellas damas de la alta sociedad cubana llenaban los palcos, y con esto queda dicho que el teatro Tacón ofrecía un aspecto deslumbrador, encanto de los ojos, deleite del espíritu.

La cirugía y el tigre

En el Hipódromo de París, donde actualmente se halla la famosa «menagerie» de Bostock, rieron hace días dos feroces tigres, y uno de ellos llamado París, recibió un tremendo zarpazo que le produjo un absceso interno.

Era preciso operar el miembro enfermo, y para ello fué llamado el afamado veterinario Drama.

El tigre había sido amarrado en su jaula con las cuatro patas fuera, atadas con fuertes cuerdas, de cada una de las cuales tiraban con toda su fuerza cuatro hombres, manteniéndolas tirantes. A pesar de toda su potencia muscular, el animal velase obligado a una completa inmovilidad, y observaba con atención todo cuanto ocurría a su alrededor.

Cuando el veterinario clavó su bisturí en la pata enferma, el tigre dió un tirón fuerte acompañado de un tal rugido, en poco estuvo que los encargados de sujetar las cuerdas se soltasen y empujaran la jaula.

El veterinario lavó la herida vendiéndola con cuidado, y París fué dejado en libertad dentro de su jaula.

Rusia y el Japon

El asedio de Port-Arthur.

Un telegrama dirigido a *Le Temps* desde San Petersburgo participa que el Cuerpo de ejército ruso, fuerte de 20.000 hombres, que había sido movilizad para marehar al socorro de Puerto Arturo, ha recibido orden de no seguir adelante después de la toma de King-Chan por los japoneses y de los nuevos desembarcos que éstos han efectuado.

El proyecto de socorrer a Puerto Arturo parece, por lo tanto, abandonado, y la plaza queda reducida a sus propios recursos.

El *Times* publica un areograma con noticias referentes a informes de emigrados de Puerto Arturo, los cuales aseguran que escasean los viveres, y que enviando raciones a la guarnición ésta podrá resistir aun cinco meses.

A cinco navios averiados, que están amarrados a los muelles de Puerto Arturo, se les ha quitado el armamento.

La hija del almirante Makharwff

Dice un despacho de San Petersburgo que la Emperatriz Alejandra ha nombrado dama de honor de la Corte a Mile. Makharwff, hija única del infelizmente almirante que pereció en la explosión de *Petrovavsk*.

El nombramiento lo ha hecho la Soberana dirigiendo a la huérfana del ilustre marino cariñosa epístola.

La señorita Makharwff, cuenta en la actualidad diez y ocho años, y es, al decir del corresponsal de *L'Echo de Paris*, una joven extraordinariamente hermosa.

Sienkiewicz va a la guerra

El famoso autor de *Quo vadis?*, que acaba de contraer matrimonio en Hungría con una dama de elevada alcurnia y gran fortuna, ha decidido hacer el viaje de bodas en Extremo Oriente.

Sienkiewicz lleva el propósito de recoger datos para una novela histórica, en la que figurarán las dos razas, eslavas y amarilla, en abierta lucha por la conquista del mundo.

Soldados femeninos

Mr. Richard Chester, uno de los hombres que mejor conocen el Japon moderno, afirma que entre los soldados enviados al teatro de la guerra, hay muchas mujeres disfrazadas de hombres.

Según él, estas modernas amazonas representan próximamente el 10 por 100 de efectivo de las tropas del Mikado.

Galicia

El capitán general de Ferrol ha sido autorizado para hacer algunas obras en el cuartel de los Dolores, dentro del presupuesto de 6.300 pesetas.

El director de la banda militar de Coruña D. Emilio Gutiérrez, ha establecido en Orense una Academia de música, armonía y composición.

Le ha sido concedida la cruz de Carlos III al senador gallego señor Conde de Pallares.

Entre las mujeres de Lugo se ha abierto una suscripción para el adorno de la corona destinada a la Virgen de los Ojos grandes.

Se ha desmentido que el diputado republicano don Melquíades Alvarez piense venir este verano a Galicia.

La prensa de Vigo hace grandes elogios de la compañía de zarzuela Ruiz de Arana que debutó en aquella ciudad con *La Inclusera* y *El Barbero de Sevilla*.

La compañía será muy pronto reforzada con una tipa de mucho mérito, la señorita Elena Rodríguez, que recientemente regresó de América donde tuvo gran éxito.

El Ayuntamiento de la Coruña ha contratado la música del regimiento de Isabel la Católica para tocar en el paseo de Méndez Núñez desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre, y el resto del año los jueves y domingos, dos horas diarias.

El precio del contrato es 6.000 pesetas.

En el rio de Betanzos ha sido encontrada por dos muchachos una bolsa conteniendo varias espoletas de granada de diferentes calibres, cargadas con melinita.

Ha sido promovido a juez de instrucción de Ginzo el secretario de la Audiencia provincial de Orense don Justo Villanueva Lombardero.

Reemplaza a D. Francisco Alcón, que pasa al Juzgado de Valdeorras.

En el Colegio de Camposancos se ha constituido la *Liga Mariana*, de cuya Junta directiva forman parte los alumnos D. Eduardo Gasset y don Paulino Souto.

Llegó a Orense en un tren especial la excursión de Lugo, siendo saludada en la estación por las autoridades, prensa y músicas.

En la avenida del Progreso, vistosamente engalanada, el batallón infantil, con bandera y música, tributó honores a los expedicionarios.

Su entrada en la población fué anunciada con salvas de bombas.

La comisión encargada de recibir a las señoras y señoritas de Lugo, les entregó en la estación preciosos *bouquets*, como recuerdo de su visita.

Registros modestos

En un periódico madrileño ha publicado un registrador un artículo combatiendo el proyecto de reforma de la Ley orgánica del poder judicial, por lo que se refiere a dicha clase de funcionarios.

Impónese en ese proyecto a los registradores la prohibición de poder representar a las partes como procuradores ni como abogados.

Con tal motivo el autor del escrito hace una relación de los Registros que, según datos oficiales, producen menos de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

Entre ellos hay los siguientes de Galicia:

De menos de 3.000: Allariz, Bande, Becerreá, Carballo, Corcubión, Chantada, Estrada, Ginzo, Noya, Pontevedra, Puenteareas, Rivede, Sarria y Vivero.

De menos de 2.000: Arzúa, Cañiza, Mondoñedo, Muros, Ordnes, Puente-

deume, Quiroga, Santa María de Ortigueira y Viana del Bollo.

De menos de 1.000: Puentes-Galdelas y Villalba.

El sábado llegó a Vigo el tren especial conduciendo a la expedición de escolares del Colegio del Espíritu Santo, de Braga.

El número de expedicionarios asciende a 360 entre profesores y alumnos, a quienes acompañó la banda de música del Colegio de Huérfanos.

El ministro ha telegrafiado al capitán general del departamento ordenándole que la corbata *Nautilus* esté provista de pertrechos y viveres para efectuar un nuevo viaje de instrucción que durará dos meses y medio.

Zarpará de Ferrol el 15 del actual, visitando Copenhague, Kiel, Amberes, El Havre, Dunkerque, Cherbourg y Por-mouth, recalando en Ferrol, donde se encontrará a fines de Agosto.

Se autoriza al comandante para suprimir la visita a alguno de los puntos indicados, si calcula que no puede estar en Ferrol en la fecha señalada.

Para los agasajos que se hagan a la tripulación se consignan al buque 6.000 pesetas.

Con los guardias marinas que harán este viaje de instrucción va el duque de Orleans.

Los que mueren

En Ferrol, la señorita Trinidad Rodríguez Piñero, don Manuel Miño Dopico y la niña Emilia Porta Soto.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del corriente se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Orense.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo rija en toda su integridad el reglamento aprobado por el 3 de Septiembre de 1890, dictado para la ejecución de la ley de Propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, y que quede derogado el Real decreto de 5 de Enero de 1884, que modificó el art. 30 de dicho reglamento.

Otro determinando la forma de proveerse las plazas de ayudantes repetidores de las Escuelas oficiales de Artes e Industrias, y la de realizarse los ejercicios de reválida en las Escuelas superiores de Industrias para obtener el título de parito mecánico, electricista, químico, etc.

Otro nombrando vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas a D. Fernando Santoyo.

Agricultura.—Real decreto nombrando presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino a don Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas postal comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Durante el mes de Mayo, que acaba de finalizar, no ocurrió caso de viruela alguno en la provincia.

Así se lo comunicó ayer el gobernador a la Dirección general de Sanidad.

Ha sido dado de alta en el Manicomio de Conjo José Martínez Bello.

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario que, con motivo de las fiestas del Corpus, ha publicado nuestro colega *El Defensor de Granada*.

Contiene valiosos originales y está esmeradamente hecho.

Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una disposición concediendo a las fuerzas destacadas que de Madrid salieron para reforzar las guarniciones de Galicia, Baleares y Canarias con motivo de la guerra ruso-japonesa el gozo de media indemnización, ó sean 2'50 pesetas a los subalternos, 3'75 a los capitanes y 6'25 a los jefes.

CERTAMEN DE RONDALLAS

La Liga de Amigos de la Coruña, acordó celebrar con ocasión de los festejos que se verificarán durante los días 7 al 14 del próximo mes de Agosto, un Certamen de rondallas con sujeción a las siguientes bases:

- 1.º El Certamen se verificará el día 10 de Agosto en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán.
2.º Si por cualquier causa impravista ó inevitable no pudiera celebrarse en dicho día tendrá efecto en el siguiente ó en el más próximo posible.
3.º Las rondallas que deseen tomar parte en este Certamen, se dirigirán al presidente de la Liga antes del día 15 de Julio próximo, fecha en la cual quedará terminado el plazo de admisión de solicitudes.
4.º Los señores directores de las rondallas que se propongan asistir, llenarán la hoja de Adhesión que se enviará, remitiéndola firmada.
5.º Podrán tomar parte en el Certamen todas las rondallas oportunamente inscritas.
6.º Se concederán tres premios: uno de 500 pesetas y un diploma, otro de 250 pesetas y un diploma y otro de 100 pesetas y un diploma, a las rondallas que á juicio del Jurado se hagan á ellos acreedores por la acertada interpretación de las obras de recuento y libre elección.
7.º El Jurado se compondrá de los vocales que oportunamente se darán á conocer, presididos de un maestro de indiscutible mérito.
8.º La pieza de concurso será La danza d' Antira tercer tiempo de la Suite Peer Gynt, de Grieg, siendo los directores de las rondallas concursantes los encargados de transcribirla con arreglo á los elementos con que cuente, y debiendo remitir copia del mismo á la presidencia de la Liga quince días antes del fijado para el concurso.
9.º El orden en que ha de hacerse oír cada rondalla será el que resulte de un previo sorteo que se verificará públicamente antes de comenzar el certamen.
10.º El Jurado procurará emitir y hacer público su veredicto á la terminación del certamen.
Nota.—Las rondallas concursantes se compondrán tan sólo de instrumentos de punteo.

Fabricación de la albúmina, gelatina, colas y engrudos por Balaguer: Se ha publicado una nueva edición de esta útilísima obra, en la que se trata de la fabricación de albúmina: de la gelatina; cola fuerte de huesos, de pescado; de vidrio, de gluten y otras: engrudos de harina, de almidón, etcétera, para encuadernadores, papelistas y demás oficios.

Precio, 2 pesetas en Madrid: A provincias se remite certificada enviando 2,50 pesetas en libranza á Hijos de Cuesta, Carreteras, 9, Madrid.

AGUAS DE VILLAZA

Con el fin de dar mayores facilidades á los consumidores de estas renombradas aguas, el depositario de las mismas en esta plaza de acuerdo con la dirección del Bañerío pone en conocimiento del público que desde esta fecha se expenden las botellas de 1 litro incluso casco á ptas. 0'80 abonándose en este Depósito por la devolución del casco ptas. 0'10.

Para pedidos de importancia señárense mayores descuentos. Pídanse directamente al Depósito en Santiago, Comercio de Pomo, RUA NUEVA y HUÉRFANAS.

La comisión del Senado que entiende de art. 686 del Código civil, referente al testamento ológrafo, se ha reunido, acordando presentar dictamen de conformidad con lo propuesto por el ministro.

Procedente de Valparaíso y Montevideo entró en el puerto de Coruña el vapor inglés Orión que condujo 294 pasajeros.

El viaje del citado vapor fué muy feliz.

El número 34 de la acreditada Revista «Prácticas Modernas», de la Coruña, es sumamente interesante. Contiene el siguiente sumario ilustrado con hermosos grabados.

La agricultura en el mes de Mayo, Zeas Nanre.—Récetras útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.

Dificultades de la regeneración del ganado vacuno en Galicia. Un labrador á la moderna.—La producción y el precio del trigo.—A. Mutuberría.—La enfermedad de las patatas, J. M. H.—La raza suiza manchada (grabado), por B. C.—El dactilo aglomerado, por Agro.—La agricultura en el cuartel (tres grabados), G. Legros.—Conferencia dada en la Real Sociedad Geográfica de Madrid sobre la enseñanza de la Geografía en España, por Rafael Alvarez Sereix y Leopoldo Pedreira Tai-bo.—Información.—Sumario de sumarios.

Se ha dispuesto que el próximo día 12 (cincuenta y tres) se celebre en Conjo.

La Comisión ejecutiva del Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales, ha visitado al director general de Administración para interesarle dicte la oportuna disposición, reglamentando los servicios de conta-

bilidad local que, por no regirse por una ley especial, se desdiseñan con la más lamentable falta de uniformidad en las distintas provincias de España.

El Sr. Calderón, reconociéndolo así, prometió dedicar su inteligencia laboriosa á unificar y metódizar la antagónica y anticuada legislación de cuentas hoy en vigor.

Ocupándose The New York Tribune del favorable aspecto que ofrece en la actualidad la situación económica de España, dice lo siguiente:

«La privilegiada península del Sur de Europa, esa España de pintoresca y admirable historia, posee latentes tesoros de sorprendente riqueza, y sin duda recobrará el grado fabuloso de prosperidad de sus primeros tiempos. Por ello hacemos fervientes votos los buenos americanos.»

A 65 céntimos de viendo el caso se venden las aguas de Villaza en la Farmacia de López Caro.

En la propuesta de ascensos de este mes, ascienden en Infantería los siguientes jefes y oficiales de la escala activa.

A coronel, los tenientes coroneles don Enrique Alonso de Medina y Malleque, D. Juan Ruiz Alcaza, D. Agapito Picazo Zubise y D. José Morales Bilbao.

A teniente coronel, los comandantes don Teodoro Santafé Laguna, D. Miguel de Leonardo Peñaranda, D. Pedro Puntos López, D. Manuel Pañás Berzosa, D. Antolía Martia Hernández y don Andrés Pérez y Velasco.

A comandante, los capitanes don Adolfo Arias Villagarcía, D. Rafael Ripoll López, D. José Aguirre Flores, D. José Blanco Beltrán, D. Julián Martínez de Tejada, D. Adolfo Cuenca y Ramirez de Verger, D. Jacinto Ruiz Chamorro, D. José Marín Martínez, D. Eduardo Menéndez Brochero y don José Cascaya Gómez.

A capitán, los primeros tenientes D. Evarado Sánchez Medina, D. José Iscar Moreno, D. Alfredo Arellano Muñoz, D. Federico Roncal Menacho, don José Hurtado Lozano, D. Angel Rubiano Herrera.

D. Enrique Robles Tegeo, D. Francisco Mingo Portillo, D. Luis Palacio Aylargonzález, D. Manuel Torres Madrid, D. Casto Alvarez Arroyo, D. Leopoldo O'Donnell Vargas, D. Carlos Duenas Redondo, D. Antonio García Viquez y D. Antonio Rodríguez Zubia. Escala de reserva.—A capitán los primeros tenientes D. Manuel Blasco Pardo, D. Francisco Lorente Jiménez, D. Enrique Banot Brasa y D. Manuel Soto Paradela.

A primer teniente los segundos don Salvador Garrido Abenza, D. Severino Moraza Sarmiento, D. Andrés Pateiro Castañeira, D. Julián Mulas Velasco, D. Antonio Cómitre Sánchez y D. José García Pareja.

Portfollo Galicia

Que el movimiento artístico é industrial se desarrolla en Galicia al tiempo que el literario, demuéstralo este Portfollo, que compute en fotograbados con los mejores del extranjero y lo solicitan todas aquellas personas que desean conocer gráficamente esta hermosa región, tan abundante en monumentos históricos y artísticos, en florecientes pueblos, paisajes y marinas pintorescas, tipos y costumbres especiales, etc. Pero un grabado sin explicación, por excelente que sea, es un cuerpo sin alma, escribió un sabio alemán: para que así no suceda los fotograbados del Portfollo llevan al pie notas explicativas concretas, redactadas por personas competentes y conocedoras de los asuntos y lugares, que, economizando la lectura de muchos volúmenes, animan al arqueólogo y al turista visitar Galicia, enseñan al que no sabe y recuerdan al gallego ausente su pueblo natal, la iglesia, el puerto, la carretera, el verde prado, la poética ría, grato recuerdo que sirve de alivio á su nostalgia; á sus saudades de tierra.

Mérase plácemes su editor D. Pedro Ferrer, de La Coruña, por haber sido el primero en Galicia, en montar talleres de fotograbado á la altura de los mejores de España, sin temer á la apatía del público, ni á los considerables dispendios que aquéllos y el Portfollo requieren: no se los escatimaremos tampoco á los distinguidos escritores que han contribuido y contribuyen con sus luces á completar tan simpática publicación, y, en especial, á nuestro buen amigo D. Andrés Martínez Salazar, siempre dispuesto á fomentar el movimiento histórico-literario y artístico en Galicia.

En prensa ya el último cuaderno (24) de la primera serie del Portfollo Galicia y un Apéndice con vistas de La Benéfica, Casa de Salud del Centro Gallego de la Habana, se pondrá en breve á la venta el tomo lujosamente encuadernado al precio de 20 pesetas; los cuadernos sueltos á 60 céntimos, pudiéndose adquirir del Editor ó en casa de D.ª Josefa Escribano, D. José Gall, D.ª Dolores Rey viuda de Porto y don Ventura Villar.

El coronel subinspector de las fuerzas de la Guardia civil de esta región se propone revisar el armamento de la de los puestos de la provincia. Con tal objeto se ordenan que el día 16 concurren á Santiago las de los

puestos de Noya, Muros, Negreira, Caramiñal, Riveira, Son, Riaño, Padrón, Ulla, Arca y Ordenes.

El Rectorado acaba de nombrar maestro en propiedad de la escuela incompleta mixta de Tinas en Vimianzo, con el sueldo anual de 500 pesetas, á D. Jacobo Magariños Picallo.

Se remitió al ministerio de la Gobernación la estadística de las alteraciones habidas en las publicaciones periódicas de esta provincia durante el pasado mes de Mayo.

La Gaceta publica un decreto disponiendo rija en toda su integridad el reglamento de 3 de Septiembre de 1880 para la ejecución de la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, quedando derogado el decreto de 5 de Enero de 1884 ya modificado el artículo 30 de dicho reglamento.

También publica otro decreto determinando la forma de proveer de las plazas de ayuantes repetidores de las escuelas oficiales de Artes é Industrias y la de realizarse los ejercicios de revalida en las Escuelas Superiores de Industrias para obtener el título de perito mecánico, electricista, químico, etcétera.

Tomamos de la importante revista financiera El Economista lo siguiente:

«Los precios de los bueyes y vacas han estado sostenidos, pues las lluvias últimas han sido algo generales; la tendencia de las terneras es á la baja. También presenta igual tendencia el ganado lanar.»

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de la ciudad de Trujillo, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y 500 para material de su oficina. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes documentadas á la Alcaldía-presidencia de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días contados desde el 29 de Mayo.

El paseo que ayer se celebró en la Alameda y que amenizó la banda de Zaragoza fué de los más concurridos que recordamos.

La tarde estaba muy apacible y esto contribuyó, sin duda, á que resultara tan brillante.

Durante el mes de Mayo último se han expandido por el Gobierno civil tres licencias de caza, 23 de armas y una de pesca.

Con el plausible fin de no retrasar tantos días el funeral de entierro y demás sufragios de hermandad por el alma del finado Canónigo de esta Santa M. I. Catedral Dr. D. Ricardo Rodríguez Blanco (q. s. g. h.) acordó el Cabildo celebrar ayer tarde á las seis y media la vigilia solemne de difuntos y esta mañana á las siete y media la misa exequial y responsos acostumbrados; quedando por lo tanto apazados los otros tres funerales de honras para el 11 post Noam, y 13 y 14 post Priman, cuya rectificación hacemos gustos á la papeleta mortuoria publicada el sábado anterior y para conocimiento de las personas á quienes se rogaba que tuviesen la caridad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor y la asistencia á dichos actos.

Ayer, á las nueve y media, fué conducido al Hospital Cayetano Domínguez con tres heridas que le causaron otros dos hallándose en un baile de la calle Nueva.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 20 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.342 kilos de carne.

ANTE EL JURADO

LA CAUSA DE HOY

Se constituyó hoy, en la sala de audiencia del juzgado, el tribunal del jurado para ver y fallar la causa instruida, por el juzgado de Santiago, contra Juan Gerpe por el delito de homicidio.

Preside el tribunal de derecho el señor don Juan Navarro y actúa de fiscal el señor Fadón.

Defiende al procesado nuestro distinguido compañero don José García Barros.

El hecho de autos ocurrió cerca de Vilvestro en ocasión de celebrarse una ruada.

Había anochecido y continuaba el baile; hubo una colisión entre algunos de los concurrentes á la ruada, se repartieron varios palos y la gente empezó á correr.

Cuando corría la gente se oyeron algunos disparos y cayó muerto Manuel Vilouta.

Los testigos de cargo aseguran que el autor de la muerte de Manuel Vilouta es el procesado y que este persiguió á aquel cuando huía hasta descerrarle un tiro á quemar ropa.

Juan Gerpe, recientes los sucesos que dieron margen al sumario, marchó para América en donde estuvo una temporada. Regresó hace poco tiempo y, entonces, se presentó á responder del delito que se le imputa.

Además de los testigos señalados por el juez instructor de la causa y por la defensa se presentaron otros que dijeron haber visto lo ocurrido en la ruada. Estos últimos fueron los que principalmente acusaron al Gerpe. Todos

habían visto al procesado perseguir á la víctima y disparar contra él el revólver pero ninguno se presentara al juzgado, cuando se instruyó la sumaria.

También fué examinado un tabernero á quien se decía que el acusado confesara su crimen. El tabernero negó este hecho añadiendo que un hermano del Viburta solicitara de él que declarase en aquel sentido.

A la una de la tarde se suspendió el juicio hasta las cuatro, hora en que comenzaron sus informes el fiscal señor Fadón y el abogado Sr. Barros.

La canonjía vacante por defunción del Sr. Rodríguez es de las de gracia y se provistarán en la persona que designe el Sr. Cardenal Arzobispo.

Tomamos de nuestro estimado colega Gaceta de Galicia:

«En la Tertulia de Confianza de la Coruña ocurrió un suceso desagradable.

Don Rafael Pérez, hijo del notario señor Pérez Santamarina, y oficial del cuerpo jurídico militar hizo al abogado señor Otero Pensado objeto de una agresión, dándole un puñetazo en el rostro y causándole en la nariz una herida con una sortija que llevaba puesta en un dedo de la mano con que le golpeó.

El señor Otero Pensado fué curado en la botica del señor Pardo Reguera. Sentimos lo ocurrido.

Se celebró ayer en la capilla del Hospital la función del Santísimo con gran concurrencia de fieles.

Hoy se celebró en la iglesia conventual de Santa Clara idéntica fiesta.

El jueves, como de costumbre, se expone la rica colección de tapices en los claustros de la Basílica.

En los exámenes de enseñanza libre de la Facultad de Farmacia, hubo estos días gran número de suspensos.

El crimen de anoche

Ayer, á las diez menos cuarto, se cometió un crimen en Bar.

A las once de la noche se presentaron al sereno que prestaba servicio en el Cruceiro del Gayo Andrés Aldrey Piñero, José Otero Camino y Rita Ferrero que conducían, en una escalera, al joven Manuel Botana Gestal.

Este último había recibido una puñalada en la ingle derecha. Fué conducido al Hospital el herido y, después de reconocido por el médico forense Sr. Porto, se dió aviso al juzgado de lo que pasaba.

Constituido en el Hospital el Sr. Juez y el escribano de turno, comenzaron á instruir las diligencias sumariales comenzando por la declaración del herido.

Señaló este, como autor de la agresión de que fué víctima, á Manuel Aradas Santos.

Dijo que, sin mediar disputa de ninguna clase, el Aradas le dió una puñalada y, después de esto, le diera un empujón tirándole por un ribazo.

Seguidamente se dió orden de detener al que el herido señalara como autor del crimen y á la una de la madrugada cumplieron esta orden los municipales.

Aradas niega que hubiese tenido encuentro ninguno con el herido y, por consiguiente, su participación en el crimen.

Negó también que ayer tarde hubiese estado en Larazo, donde el herido estuviera aunque no con el agresor, y que, en cambio, estuviera en el Romazo con una novia suya.

Entre el herido y su agresor hubo un careo en el Hospital pero no dió resultado alguno, pues ambos sostuvieron sus anteriores declaraciones.

Parece que hay testigos de vista de lo ocurrido.

El herido Manuel Botana se halla en la sala de San Cosme y su estado es grave.

Hállase en Madrid, con objeto de asistir al Congreso Gallego el director de la Escuela de Veterinaria don Ramón García Suárez.

Por la Comisión Provincial han sido anuladas las elecciones municipales verificadas últimamente en Conjo.

Salieron para Pontevedra, con objeto de sufrir examen de varias asignaturas de la carrera del Magisterio las señoritas que siguen sus estudios en las clases de la Sociedad Económica de Santiago.

Continúa el Juzgado trabajando en el sumario á que dió motivo las recientes revelaciones de Celestino Rodríguez el autor del crimen de la Herradura.

El procesado Francisco Santos Lema, nombró su abogado al catedrático de Derecho D. Lino Torre Sanchez.

Mañana se celebran en la iglesia conventual de San Francisco los solemnes cultos de los trece mares de San Antonio.

Estos piadosos cultos terminan mañana.

Salieron ayer para la Coruña el diputado provincial Sr. Echevarría y el jefe de contabilidad del Gobierno civil, D. Ramón Vidal.

Muchas personas estuvieron á des-

Saló ayer para la Coruña nuestro querido amigo el joven abogado don Joaquín Otero Barcena.

Dentro de unos días contraerá matrimonio nuestro amigo con la hermosa señorita doña Pura Goyanes. Los novios se fijarán su residencia en esta ciudad.

Predicó ayer en la Catedral el señor Cardenal Arzobispo.

Hoy tuvo á su cargo el sermón el canónigo Sr. Clorraga.

Mañana predica el magistrado señor Araujo.

Para Madrid, donde pasará el verano saldrá mañana de esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, el catedrático de Veterinaria don Juan Téllez.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Norberto, obispo; San Felipe, diácono; y Santos Amancio y Gonzalo.

Santos del día de mañana.—San Roberto y el triunfo de San Pablo; San Jeremías, monje; y San Pedro.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roan tisifilítico COSTANZI»

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El servicio militar

Mitins republicanos.—Las peticiones.—Mensaje al Senado.

Madrid 6 (8.)

Ayer se celebraron en los distritos de esta corte mitins republicanos.

Algunos de los mitins se vieron muy concurridos. En todos ellos se pronunciaron discursos abogando por el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Se acordó pedir la inmediata aprobación de esta ley.

A este objeto hoy irá al Senado una comisión de republicanos encargada de llevar un Mensaje, dirigido á aquella Cámara, solicitando que se apruebe á la mayor brevedad el citado proyecto.

Petardo en Barcelona

Procesión del Corpus.—Al pasar.—Alarma.

Madrid 6 (8.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que ayer se celebró en Gracia la fiesta del Corpus.

Por la tarde salió, como de costumbre, la procesión.

Cuando ya la procesión regresaba á la iglesia en la barriada de Gracia, al pasar la comitiva por delante del palacio de Marqués de Robert hizo explosión un petardo.

La detonación del explosivo causó gran alarma en el público.

Afortunadamente no causó ni desgracias personales ni desperfectos en el palacio del Sr. Robert.

Preguntas de republicanos

En la sesión de hoy.—La de Salmerón.—La de Nogués.

Madrid 6 (8.)

Anuncian los republicanos que en la sesión que esta tarde celebrará el Congreso harán dos preguntas los diputados de aquella minoría.

La primera pregunta la hará el señor Salmerón quien preguntará al Gobierno que actitud será la suya en lo

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta cuestión que ahora se ventila en Marruecos. Otra pregunta la hará el Sr. Nogués y se referirá al acta de diputado por Muros que fué aprobada en la sesión del sábado.

Tributación de alcoholes

Actitud del Gobierno.—Desaliento de los que reclaman.

Madrid 6 (8)

La actitud del Gobierno en la cuestión del proyecto sobre tributación de los alcoholes continúa siendo francamente defensora del mismo.

Muchos diputados que en este asunto pensaban votar contra el ministro de Hacienda, por ser sus distritos los más afectados por el proyecto se retirarán ó votarán con el gobierno.

Esta actitud hace que cunda el desaliento entre los alcoholeros.

América y Marruecos

Europa contra América.—Pretensiones exageradas.

Madrid 6 (8)

Telegrafían de Tánger diciendo que los cónsules de las naciones europeas representadas en aquella capital han recibido notas de sus gobiernos relativas á la actitud en que se colocan los Estados Unidos por el secuestro de un súbdito suyo.

Todos los cónsules europeos han notificado al almirante de la escuadra norteamericana que consideran exageradas sus pretensiones.

Diplomáticos conformes.—Reunión de buques.

Madrid 6 (10:30)

Caracterizados diplomáticos residentes en esta corte consideran justificada y muy natural la actitud de Europa al ponerse enfrente de las pretensiones que cerca de Marruecos formularon los Estados Unidos.

Creer los aludidos diplomáticos que, para responder y afianzar las notas de los gobiernos europeos se reunirán en Tánger buques de guerra de todas las naciones incluso españoles.

El Almirante.—Antes de contestar

Madrid 6 id. id.

Dicen de Tánger que el almirante de la escuadra yanqui, antes de contestar á los cónsules europeos pidió un plazo prudencial.

Se cree en Tánger que su objeto es consultar con su gobierno lo que debe hacer en vista de la protesta de Europa.

Creese, sin embargo, que poco cederá en las pretensiones primeramente formuladas.

Rusia y Japón

Minas destruidas

Madrid 6 (10)

Los rusos habjan colocado grandes minas submarinas en algunos puertos y en los puntos que suelen visitar los buques japoneses.

Supieron esto los japoneses y algunos torpederos vienen dedicándose á practicar reconocimientos para destruir las minas.

Uno de estos torpederos descubrió una formidable mina en Sanchantao la cual fué desti uida.

Otros despachos hablan de que otro torpedero también japonés descubrió otras minas en la bahía de Taihenvan y que también las destruyó.

Sospecha confirmada.

Madrid 6 id. id.

Dicen de Tokio que el gobierno hace tiempo venía sospechando que los rusos hablan establecido el telégrafo sin hilos desde Port Arthur hasta una población china.

Para confirmar esta sospecha ordenó el gobierno japonés que el crucero Chistose hiciese las necesarias averiguaciones y el citado crucero comenzó á practicar este servicio hace una semana.

Ayer logró el Chistose confirmar la sospecha.

Encontró una estación de telegrafía sin hilos pero se halla instalada á una

altura tan considerable que los cañones del buque no le dan alcance.

Explosiones en Port-Arthur

Madrid 6 id. di

El comandante del crucero japonés Chistose al dar cuenta de haber descubierto la estación de telegrafía sin hilos da á su Gobierno otra noticia.

Dice que desde su buque se han oído fuertes explosiones en el interior de la plaza fuerte de Port-Arthur.

Desconoce el objeto de las explosiones.

Periódico chino

Madrid 6 (11)

Telegrafían de Mukden diciendo que los rusos han comenzado á publicar un periódico escrito en chino en aquella capital.

El objeto de los rusos es neutralizar, por este medio, las simpatías que los chinos sienten por la causa de los japoneses.

Encuentros sin interés

Madrid 6 (id. id.)

Los telegramas de origen ruso dicen que en los últimos días se libraron algunos combates entre las tropas rusas y japonesas.

Añaden que todos estos combates carecieron de importancia.

La firma del Rey

La de Estado.—Cartas reales.—Convenio.—Los títulos académicos.—Condecoraciones.

Madrid 6 (14)

Despachó hoy con el Rey el ministro del Estado.

El Sr. Rodríguez San Pedro puso á la firma del Rey varias cartas reales. También puso á la firma un decreto por el cual se ratifica el convenio concertado entre los gobiernos de España y de Francia relativo á los títulos académicos.

Por este convenio quedan incorporados los estudios de las carreras literarias y sus títulos á las enseñanzas de cada uno de dichos países.

Por último firmó el Monarca varios decretos concediendo condecoraciones á alcaldes y otras autoridades de las poblaciones que el Rey visitó recientemente.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más despachos que los anteriores.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Porfolio "Galicia"

Publicación ilustrada que dá á conocer gráficamente la región gallega, tan abundante en monumentos históricos y artísticos, florecientes pueblos, marinas y paisajes pintorescos, tipos y costumbres especiales, etc.; acompañando á los grabados notas explicativas redactadas por competentes escritores.

Próximo á terminarse la publicación de la 1.ª serie, que consta de 24 cuadernos y un Apéndice con vistas de La Benaficá, Casa de Salud de los gallegos en la Habana, se anuncia que en breve se pondrá á la venta el tomo, lujosamente encuadernado, al precio de 20 pesetas.

Se avisa á quienes deseen completar sus colecciones, que por estar á punto de agotarse la mayor parte de los cuadernos publicados, no demoren la adquisición de los que les faltan.

CUADERNO 60 CÉNTIMOS
Tapas especiales: 3 pesetas

(Oportunamente se anunciará la publicación de la 2.ª serie para la que se admitirán suscripciones.)

EDITOR: PEDRO FERRER.—La Coruña

Corresponsales:

Las principales Librerías de España y América

En Santiago: D.ª Josefa Escribano, D. José Gali, D.ª Dolores Porto viuda de Rey y D. Ventura Villar.



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Óptica VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni pelagro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitícolas

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTINEZ, Casas Reales 12.

DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI, Calle de la Diputación, 349, Barcelona.

ESTRENIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Lonstanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Sifilis

Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Constanzi**: un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilitico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Basoana, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.



SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samsatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción, despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.



Pidáanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones.

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

AMALIA PORTSANI. --- Modista

1, TORAL, 1. --- PRINCIPAL

Sombreros de señora y niños para la estación de verano. --- PRECIOS ECONÓMICOS.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas ha. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Rob Antisifítico Inyección Vegetal COSTANZI




Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar, y demás infecciones géntro-urinarías, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Rob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos o pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Rob antisifítico, 4 pesetas. — En venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. — En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

La **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** es la medicina más beneficiosa para las familias de cuantas se han dado a conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color a los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** obra especialmente en los riñones y viene a ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Preparado por el DR. J. G. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas «Zarzaparrillas» que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencias **20.000.000**

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden parecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital, social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.407'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

EL VERDADERO **TORD-TRIPHE**

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de Paris y Marsella, en 1854. ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO POR **ALBERT DE COUSSEAU**

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS Y CUCHARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 Idem.—Idem doble, 1 peseta.

El **TORD-TRIPHE** de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas a los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas **WERTHEIM** máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las de mejor resultado Wertheim Las más perfectas Wertheim

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en líquido

Mata instantáneamente las Chinchés, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchés, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros.

Venta exclusiva por toda Galicia **Ricardo Bermejo**, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsites—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García núm. 7

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. JEREZ

MARCA

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL

ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO **EMILIO POMBO**

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de **González Byass & Comp.ª** á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores **González Byass** y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

IMPRENTA DE **El Eco de Santiago**

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles **PERGAMINO** y sobres **TELA** para remisión de valores.

Facturas, memorándums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con **TINTA DE COPIAR**.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 á 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Instituto Pedreira

De Vacunación, Bacteriología, Seroterapia, Opoterapia y Electrototerapia.

Sueros: antidiiférico, antirrábico, antiftico, antiestreptococcico, anticarbuncoso etc. etc. Prevención y curación de estas enfermedades.

ANÁLISIS

Químico y microscópico de orina, esputos, etc. Diagnóstico evidente de enfermedades ignoradas.

RAYOS X

Este Instituto, que cuenta muchos años de existencia, dispone de modernas y completas instalaciones electroterápicas, gabinete radiográfico, estufas de desinfección y personal técnico especial para cada sección.

Vacunación directa de la ternera, no sólo en Santiago, sino en todos los pueblos que lo soliciten.

Vacunación á domicilio

Durante el presente año se llevan hechas 7.523 vacunaciones y revacunaciones. Tratamiento especial de las enfermedades debilitantes, del reuma, de la neurastenia, neurálgias, y demás afecciones nerviosas, y en general de todas las enfermedades aun las más rebeldes.

Procedimientos especiales contra las desviaciones y desensos de la matriz, hernias (quebraduras) y hemorroides (almorranas).


Asistencia á partos

Hora de consulta: de diez á una los días laborables. Consultas por escrito.

Santiago.—Hórreo 9, bajo.—Santiago

Sueros preservativos de enfermedades infecciosas de los animales (carbunco, becerca, etc.) Se envían pedidos por correo.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

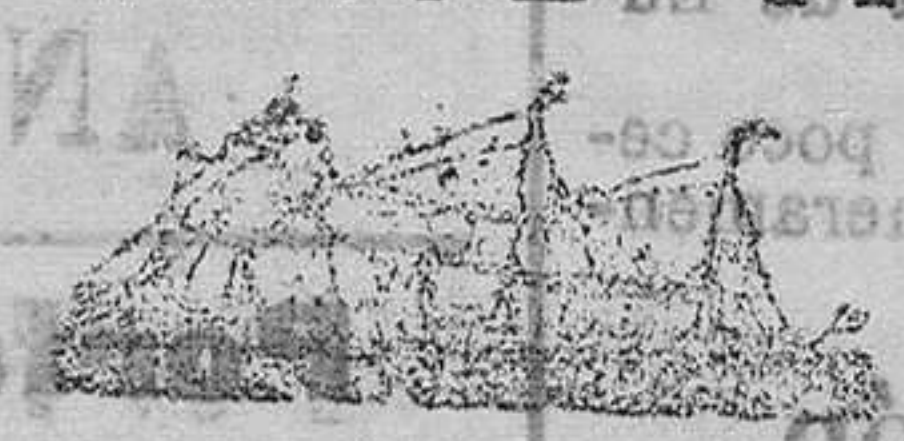
El 18 de Junio se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **MADRILEÑO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato imcomparable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, diríjase al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **NILE** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Sea de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes diríjase á sus Agentes en Villagarcía, Sres. **GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ**.

Gran almacén de masía pianos é instrumentos

DE **Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.


Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza



Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella. —Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.